

EL DEMOCRATA

PERIODICO BISEMANARIO AFILIADO A LA PRENSA UNIDA DEMOCRATA ECUATORIANA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
L. M. HERMIDA VASQUEZ

Calle Malecón y Sucre,
Tercer Piso — casilla N° 9

ORGANO DE LA SOCIEDAD UNION DEMOCRATICA

Política — Literatura — Intereses Generales.

AÑO I | EDICION DE 4 PAG. | VALE 10 Cvs. | NÚM. 61

Babahoyo, 14 de Diciembre de 1.934. Ecuador

EDITOR
Ubaldo U. Macías

ADMINISTRADOR
H. E. CAMPI MAQUILON

El decoro de los Municipios ante la expectativa del pueblo.

Cuando desde su origen vienen los actos humanos viciados de adulteración y falsía; y sobre el tripode de las conculcaciones, intereses creados y claudicaciones se levantan ciertos falsos representantes, no es posible borrar así como quiera, el estigma del que van indeliblemente "fichados".

Si a ello se agrega la falta de sentido común con que generalmente se procede por parte de determinados individuos, que con hechos parece que se empeñaran en probar inculpaciones que andan de boca en boca sobre administración fraudulenta de los intereses del pueblo, y sobre la ninguna atención que se presta al adelanto y mejora de la colectividad cuya representación ejercen, por fuerza hemos de concluir dando razón a las justificativas protestas que se hagan.

El actual Concejo Municipal, cuya espúrea elección es innegable, lejos de armonizar los sentimientos de civismo y confraternidad entre los asociados y la corporación, hace gala de volver las espaldas al pueblo, empeñado tan solo en una labor ajena a los intereses de la colectividad, ya que ninguna obra buena tiene a su haber durante todo el tiempo que está al frente de sus destinos. Por el contrario, continuamente, desde estas mismas columnas hemos tenido que censurar sus actos pretendiendo encausar procedimientos que no están de acuerdo con la misión a ellos encomendada.

Los acontecimientos desarrollados en estos días, nos están probando una vez más el desconocimiento total de los deberes encomendados a su cargo.

La misma testarudez con que se desoyen insinuaciones de todo género, aún de las autoridades superiores, para que se rectifiquen inconscultos procedimientos, está manifestando que no es el simple capricho, sino, algo de mayor sustancia para quienes a todo trance quieren dar inversión con un pretexto cualquiera a los fondos municipales, bien entendido, que ello no redundará

Los sucesos ocurridos con el Municipio. El Pueblo se muestra Soberano.

El Intendente y su Ayudante ordenan dar bala-Heridos y contusos.

Los días anteriores han sido de continua alarma para la ciudad, culminando con los incidentes desarrollados y que vamos a relatar.

ANTECEDENTES.

El público conoce el empeñamiento del Municipio por demoler la plaza de carne, que hasta hoy viene prestando sin interrupción sus servicios y que no necesita sino de pocas reparaciones para quedar en perfectas condiciones, por solo el manifiesto afán de construir un "ramadón" provisional, que haga las veces del edificio que trata destruirse, para así poder dar salida a ingentes sumas del Presupuesto; pues, públicamente se asegura que en la elección de Concejales se ha invertido más de TRES MIL sueres de los fondos municipales, y que hoy que reponidos con la destrucción y construcción de un edificio innecesario.

Por de pronto, y antes de construir el "ramadón", se asegura haber Vales por NOVECIENTOS SUCRES, por solo la especie de pesbrera forma-

de ninguna manera en beneficio de la ciudad.

El mismo hecho de que el Pueblo acuda en masa a solicitar la RENUNCIA a quienes desconocen como a sus representantes, es más llá de suficiente, para que la dignidad se resienta i hiera; pues, si el cargo se obtiene mediante el voto popular, y es, ese mismo voto manifestado de palabra en forma que afecta el decoro, quien exige la renuncia de los ediles, es de suponer por lógica consecuencia, que dicha renuncia no se haría esperar, a no ser comprometiendo la dignidad, y dando pábulo a las afirmaciones de que hay de por medio grandes intereses creados.

Desde luego, en este concepto no están comprendidos uno que otro concejal que muchas veces ha tenido que protestar por no estar de acuerdo en todo con sus colegas, y de quienes sabemos van a presentar sus renunciaciones.

da con caña en el interior de la Plaza Central del Mercado, para que allí se establezcan las tercenas donde se expendía carne i peacado, mientras fabrican el "ramadón". Quienes conocen aseguran, y a la vista está, que no pueden haberse empleado ni cien sueres, tanto por ser la caña vieja, de una abandonada en el punto denominado "Río Seco", como porque, no se han empleado jornales ya que la misma cuadrilla municipal se ocupó en ello, y el zinc fué sacado de las paredes que dividen las tiendas de la Plaza Central, para evitarse comprar nuevo.

Estos hechos y el origen espúreo de los Concejales de la última elección, han venido a enardecer los ánimos del pueblo, violentados ya por su convencimiento de que solo se trata defraudar los intereses municipales con obras de ningún valer.

Ademas, el Concejo está constituido ilegalmente, en atención a que los Concejales Dr. Morante y Alejandro Morán no pueden ejercer sus cargos, por cuanto al tiempo de la elección el primero desempeñaba un cargo en el Poder Judicial, como es el de Defensor de Menores, y el segundo, tiene becado un hijo por cuenta del Municipio.

SE REALIZA LA PRIMERA MANIFESTACION

A eso de las cuatro de la tarde del día lunes, el Comisario Municipal, de orden del Presidente del Concejo, se instaló en la plaza de la orilla con el objeto de dar comienzo a su demolición, acompañado de los carpinteros y gente necesaria.

Apenas el pueblo se percató por las voces de protesta que lanzaba el pesquero José Suarez, comenzó a reunirse; por lo que el Comisario ordenó a los agentes de la policía nacional que se hallaban presentes la prision de Suarez, quien inmediatamente era conducido por cuatro policías con dirección al cuartel, visto lo cual el pueblo se amotinó y arrebató al preso, dando así comienzo a las protestas y gritos del

Las Elecciones de Consejeros Provinciales. Compra de votos. Abstención del Pueblo. Resumen Cantonal.

CARRIEL PINCAY, PODALIRIO CASTRO, AUGUSTO YANEZ BAQUERIZO Y ANDRES MADERO OBTUBIERON TAMBIEN VOTOS.

Las elecciones de Consejeros Provinciales se han verificado dentro de la más absoluta indiferencia y con intervención en esta ciudad, únicamente de las policías nacional y municipal, y algunos empleados públicos. El Pueblo, se ha abstenido absolutamente, pasa a la pág. 2°.

público que por momentos iba arremolinándose.

Como habían sido ya sacadas algunas mesas destinadas a la venta de carne, y con el auxilio de la policía se pretendía continuar llevándolas al Mercado Central, el pueblo, reunido ya en buen número se opuso resueltamente, e impidió todo acto por parte de los carpinteros y empleados municipales. I mientras esto sucedía, otra gran parte del pueblo se había constituido en la Plaza Central, y comenzó a sacar el zinc colocado en la cubierta de la armazón de caña, para restituirlo a la plaza de carne de donde había sido extraído; así mismo, grupos de individuos trasportaban las mesas que antes fueron llevadas fuera de la plaza de carne, pasa a la pág. 4°.

SE PELIO

En la tarde de ayer, con numeroso acompañamiento, se verificó el sepelio del cadáver del señor Jacinto Coello Moreira, quien víctima de un hecho desgraciado, muere en la plenitud de la vida.

El señor Coello, ejercía la Jefatura del Cuerpo de Bomberos, los que, en correcta formación y con los honores del caso concurrieron a su entierro.

Nuestra más sentida condolencia a sus deudos.

CLINICA MEDICA DEL HOSPITAL GENERAL

Por el Dr. A. J. VALENZUELA

(Continuación)

Habíamos pedido exámen en busca de amibas y tuvimos la idea de solicitarlo por el calor caquético del paciente que había vivido siete años en Naranjito, que como todos sabemos es una mata de los poliparasitados intestinales, ankylostomáticos, amibianos, ascariodiosicos, etc. A pesar de la fiebre que tenía el paciente, no tenía los pámulos colorados que ponen una nota color de rosa en las pápidas facies tuberculosas. Ya lo hemos dicho, su palidez era de cera trasparente. El número de G. R. era de dos millones novecientos mil; G. B., diez y ocho mil hemoglobina 50%, eosinorilia 4%. En las heces, amiba disintérica, ankylostomas y tricocéfalos. La situación era apremiante, precaria, no había tiempo que perder: inyectamos dos centigramos de emetina subcutánea que repetimos por cuatro días consecutivos; al tercer día puncionamos la pleura nuevamente e inyectamos 4 centigramos de emetina intrapleural. El exámen del líquido extraído no permite encontrar amiba histiolítica. Abundantes células endoteliales, líquido hemorrágico, pero conteniendo un glóbulo blanco por tres hemáticas (purulencia) linfocitos 80%, polinucleares 20%. Ziehl negativo. La siembra hecha en busca de pneumococos permaneció indefinidamente estéril. Con esta medicación, cuatro inyecciones de emetina de cuatro centigramos, una cada día, por cuatro días, más los cuatro

centigramos intrapleurales, en total 20 cgrs. de emetina, la temperatura de 39 bajó a 37, el pulso de 140 bajó a 72, la respiración de 60 bajó a 24 al minuto. La macidez pleural bajó con la terapéutica emetínica, desapareció como desaparecen las nubes que oscurecen el cielo, cuando después de la tempestad sobreviene la calma; los niveles de los derrames bilaterales que en el lado derecho alcanzaba al ángulo del omoplato y que en el izquierdo llegaba al hueco axilar bajaron rápidamente como baja el nivel de las aguas en las calles canalizadas después de una lluvia torrencial. A medida que los exudados pleurales desaparecieron, pudimos delimitar una macidez cardíaca en forma de garrafa que a su vez fué disminuyendo con análogo rapidez. Vimos surgir y desaparecer brotes pericardiacos, vimos retroceder los límites de la macidez cardíaca y recobrar su forma normal, ya que no sus dimensiones que permanecían aumentadas. Los frotes han desaparecido, en su lugar queda una sínfisis pericardíaca. Nunca hubo albuminaria, pero sí oliguria marcada. La curación de este muchacho ha sido verdaderamente espectacular, maravillosa. En una semana, pasó de una extrema gravedad a una convalecencia franca.

Ulteriormente ha hecho una amigdalitis y una adenitis del cuello a estreptococos, de la que está ya bien

(Continuará)

Se asegura que el Ministro ha pedido la renuncia del Director de Asistencia Pública.

Como consecuencias de los incidentes sucitados entre el Director de Asistencia Pública Dr. Pedro Eduardo Cevallos Jijón, y el personal de Hermanas de la Caridad que se halla al frente de los servicios del Hospital Martín Icaza, se asegura insistentemente que el Ministro del ramo, ha pedido la renuncia del Director de Asistencia, juzgándolo como el mejor medio de solucionar, ya que la Superior General de las Hermanas, para no ordenar el retiro de las que prestan sus servicios en el Hospital pretende sea separado el Dr. Cevallos Jijón.

Por su parte sabemos que el Director de Asistencia Pública, no renunciará su cargo

José M. Lozano

ABOGADO

Catarama-Ecuador

Dr. Diego A. Ramírez

MEDICO-CIRUJANO

CONSULTORIO: PEDRO CARBO 626, ENTRE AGUIRRE Y LUQUE, -ALTOS DE LA BOTICA ALEMANA- Teléfono: Centro 2383

Pedro I. Rodríguez M.

BALSA "LA LIBERAL".

Posée cuartos, canoas i baños de arriendo, a precios módicos.

AUTOBUS "EL TRIUNFO",

tiene sus carreras establecidas a Catarama, Ventanas y viceversa. Acepta fletes a toda hora. Precios convencionales

EL PROPIETARIO.

La Gran Tijera".

En esta acreditada Sastrería se confeccionan vestidos al último estilo. Prontitud y esmero en el trabajo son su distintivo.

JOSE MANUEL CAMACON

Plaza astillo-esquina- Pedro Carbo.

Las Elecciones de Consejeros Provinciales

Viene de la pág. 1°.

como se verá por el resultado obtenido y que a continuación publicamos; dándose el caso de que en la parroquia Barreiro, el primer día hubieron siete votantes, traídos a la saga desde la hacienda Cle mentina, y el segundo día votaron únicamente los tres de la mesa electoral.

Con la comparación de los votos habidos en cada parroquia, se deduce fácilmente la forma escandalosa y fraudulenta como se ha procedido, a pesar de que no necesitaban de ello, ya que no había quien les dispute; pues, mientras en la parroquia central de la capital de la provincia, el número de votantes no llegó a ochenta, en las parroquias, los votantes han sido por cientos.

Además, de tunte positiva y por los mismos favorecidos en la elección, sabemos que los votos casi en su totalidad han sido como nunca COMPRADOS, a pesar de la libertad (muy distinto de legalidad) habida para el sufragio. Llegando al extremo, de pasar a los elegidos, planillas como "gastos" para el triunfo.....

De las parroquias que tenemos noticias concretas, comunican que no han habido más interesados que los "negociates" de votos. Así en Pimocha, con el producto de tan criminal especulación se emborracharon a mas y mejor, hasta el extremo de que Leopoldo Burgos dió de puñetazos dejándolo mal ferido a Horacio Hohob el gran elector de de esa parroquia.

En Pueblo Viejo, la elección la ha hecho el Jefe Político Puga, quien para dar mayor solemnidad y gracia al acto, utilizó a un miembro íntimo de su familia, ante cuyos encantos nadie se resistía.....

En resumen: esta elección no necesitaba de realizar fraude ninguno, ya que no existiendo sino una lista, con uno que otro interesado no había por qué recurrir a medios vedados por la Ley y que denigran a electores y elegidos.

El cómputo parcial y general del Cantón es la siguiente.

Resultado de las Elecciones de Consejeros Provinciales.

EN LA PARROQUIA CENTRAL URBANA:

- Sr.—Henoc Maldonado 44 vt.
- Sr.—Rafael Correa 61 "
- Dr.—Miguel A. Uquillas 54 "
- Sr.—Eladio Roldós 28 "
- Sr.—Luis Palacios O. 18 "
- Dr.—Manuel Quintana 28 "
- Sr.—José D. Carmigniani 8 "
- Sr.—V. Ramón Yépez 2 "
- Sr.—Francisco Suárez I. 4 "
- Sr.—Amalio Puga 1 "
- Sr.—Podalirio Castro 1 "
- Sr.—Augusto Yáñez B. 2 "
- Sr.—Cariel Pincey 2 "
- Sr.—Andrés Madero 2 "

El Porvenir

CASA DE COMPRA Y VENTA.

Pongo en conocimiento del Público que por ausentarme de mi lugar, toda persona que tenga contratos en vigor, se acerquen a liquidarlos hasta el 31 de Diciembre del presente año y de lo contrario quedarán terminados dichos contratos.

Babahoyo, Noviembre 25 de 1934

EL PROPIETARIO,

David R. Avendaño.

José E. Arellano

Vende mercaderías nacionales y extranjeras, por mayor y menor Compra productos del país. Calle: "Veintisiete de Mayo"

Plaza del Mercado.

L. M. Gemida U.

A B O G A D O

Calle Sucre. Altos de la Judicatura 1° de Letras. Apartado de correo N° 9

EN LA PARROQUIA BARREIRO:

- Sr.—Rafael Correa 9 "
- Sr.—Henoc Maldonado 9 "
- Dr.—Miguel A. Uquillas 7 "
- Sr.—Luis Palacios 1 "
- Sr.—Eladio Roldós 2 "
- Sr.—Fausto Balladares 1 "
- Sr.—Enrique Cañizares 1 "

EN LA PARROQUIA PIMOCHA:

- Sr.—José D. Carmigniani 97 "
- Dr.—Manuel Quintana 72 "
- Sr.—Luis Palacios 35 "
- Sr.—Henoc Maldonado 54 "
- Sr.—Rafael Correa 116 "
- Sr.—Eladio Roldós 33 "
- Dr.—Miguel A. Uquillas 4 "
- Cnel.—Joaquín Pérez 60 "

EN LA PARROQUIA CARACOL

- Sr.—José D. Carmigniani 65 "
- Dr.—Manuel Quintana 53 "
- Sr.—Henoc Maldonado 34 "
- Dr.—Miguel A. Uquillas 40 "
- Sr.—Luis Palacios O. 45 "

EN LA PARROQUIA MONTALVO:

- Sr.—Rafael Correa 156 "
- Cnel.—Joaquín Pérez 142 "
- Sr.—Luis Palacios 58 "
- Sr.—Henoc Maldonado 14 "
- Dr.—Manuel Quintana 14 "
- Sr.—B. Sotomayor Ll. 84 "

RESUMEN:

- Sr.—Henoc Maldonado 155 "
- Sr.—Rafael Correa 342 "
- Dr.—Miguel A. Uquillas 105 "
- Sr.—Eladio Roldós 53 "
- Sr.—Luis Palacios 157 "
- Dr.—Manuel Quintana 167 "
- Sr.—José D. Carmigniani 170 "
- Sr.—V. Ramón Yépez 2 "
- Sr.—Francisco Suárez I. 4 "
- Cnel.—Joaquín Pérez 202 "
- Sr.—B. Sotomayor Ll. 84 "
- Sr.—Fausto Balladares 1 "
- Sr.—Enrique Cañizares 1 "
- Sr.—Amalio Puga 1 "
- Sr.—Podalirio Castro 1 "
- Sr.—A. Yáñez Baquerizo 2 "
- Sr.—Cariel Pincey 2 "
- Sr.—Andrés Madero 2 "

Proyectos de Ley presentados por el señor Carlos Egas Valdivieso, a la Sociedad "Unión Nacional Ecuatoriana" Postulados Generales.

1º.—Ninguna persona que tenga una fortuna de cien mil sueres en propiedades rústicas, urbanas, en acciones de Banco, a intereses, o en cualquier otra forma, puede ser empleado público con sueldo, a lo más podrá tener cargos ad-honorem, pero sin viáticos ni gastos de residencia.

2º.—No pueden ser empleados públicos todos los individuos de una misma familia, a lo más podrán ser empleadas dos personas que formen un mismo hogar.

3º.—Ningún empleado público puede tener sueldo mayor de mil sueres mensuales, a excepción del Presidente de la República y los del Cuerpo Diplomático.

4º.—Todos los profesionales, como Médicos, Abogados, Ingenieros, Farmacéuticos, etc, etc sólo podrán ser empleados en los cargos que reclamen directamente su incumbencia profesional.

5º.—Las rentas vitalicias concedidas a los Jubilados Civiles como a los Retirados Militares, así como las de Montepío Civil y Militar, no podrán exceder de quinientos sueres mensuales ni ser menores de treinta sueres, cualesquiera que sean sus años de servicio.

6º.—Para los efectos del Montepío Civil, serán favorecidos no sólo los jubilados por la Caja de Pensiones, sino también los jubilados por el Estado, ya que unos y otros van dejando sus aportes mensuales del 5% en la Caja de Pensiones.

7º.—Ningún estudiante de las Universidades pueden ser profesores de los Colegios de Enseñanza Secundaria ni de las Universidades ni escuelas primarias.

8º.—Ningún normalista puede ser profesor de los Colegios de Enseñanza Secundaria sino tiene Título de Bachiller en Filosofía y Letras; así como ningún Bachiller puede ser profesor de los Institutos Normales sino tiene el título de normalista.

9º.—Debe declararse por una Ley especial que no puede ser embargable la cuarta parte del valor de toda propiedad rústica o urbana, la cual debe servir para afrontar todo evento económico que pueda sobrevenir en el hogar o en las familias.

10.—Debe prohibirse pagar sueldos en moneda extranjera a los empleados públicos del Estado.

El Ex Gerente del Estanco En Solfa.

Con el título de VISAJES Y TRAVESURAS, publica el semanario RENOVACION de fecha nueve del presente el siguiente artículo que reproducimos:

"He aquí, vivito y coleando, a uno de los famosos expertos aduaneros que gozó de una falsa reputación de honradez y llegó a escalar cargos importantes en la administración a yorista mediante el recurso de bajezas y chismes y de quien se cuentan famosas historias.

Le conocimos allá por el año 1915 como Libertador del Caza torpedero «Libertador Bolívar», de cuyo cargo fué destituido por malos manejos y desfalcos habidos en las cuentas a su cargo; y como era adicto a la marina, de repente le vimos comandaando un buque fluvial de la Empresa Puig Mir, dando luego un salto a tierra y yendo a aterrizar en la Intendencia de Policía de Los Ríos, comenzó a poner en práctica sus habilidades de financiero, a donde fué sólo con «saco y persona y vino trayendo veinticinco bultos».

A propósito, recordamos la ocurrencia del Pepe Larrea, Comisario en esa época, cuando le dijo a Mosquera después de oírle sus quejas y lamentos y hacer éste protestas de honradez, con la mayor san facción le respondió:

—«Pero hombre, Juan María, de qué te quejas; tú viniste a la intendencia con saco y persona y te vas llevando veinticinco bultos».

Este fué un chiste traído muy al pelo que a todos nos causó gracia por la sal que contenía. Corriendo el tiempo nos sorprende en el cargo de Inspector de Aduanas, experto en el ramo, donde también hizo de las suyas en junta de otro experto de nacionalidad peruana que columbró en otro alto cargo de la Aduana, individuo que entró limpio como

una patena a ejercer aquel puesto y que hoy lo vemos con una valiosa propiedad en el llamado «barrio de la incautación», que bien quisiera para sí tanto aristócrata arruinado, que hoy buscan el solar patrio porque las huertitas ya no producen y los dólares están muy altos para seguir llevando esa vida de crápula y orgía en los famosos cabarets de orden secundario, europeos y americanos.

En la época dichosa a que nos referimos, hubo un gran contrabando o «sforo de acomodo con un comerciante italiano, muy conocido; negocio éste que le dejó pingües utilidades, así como en el correo con los paquetes postales. Era una mina, señor, el cargito aquel. Pero yo no sé por qué de la noche a la mañana fué defenestrado del puesto que tan holgada vida le proporcionaba; pues, unos condenados me afirman que fué descubierto el jueguito que tenía, y, antes de zamparlo a la cárcel, optaron por botarlo, así como suena, por botarlo.

Bueno. De la Gerencia del Estanco de Los Ríos, también le han botado, pero él sabe mucho y ya tiene su techo que lo cobijará mientras viva o le dure el producto de sus habilidades.

No extrañaría verlo mañana ocupando un mejor cargo, ¡Oh esta clase de hombres son muy habilosos, como dicen los «rotos» cuando capturan a un labrón.....

ALFARO DEL POZO.

EL GALLITO

—D E—

SERAFIN GUZMAN GARCES
Venta de licores y del popular CANELAZO, Atención esmerada
27 de Mayo y 5 de Junio.

De San Miguel.

Diciembre 5

San Miguel, que hasta hace poco pasaba la vida más tranquila, ha dado en estos días una nota culminante de su política interna, si se toma en cuenta la terrible y desesperada resistencia que hacía el elemento burocrático municipal hasta rayar en desvergüenza y cinismo con sus actos propósitos de gente ruin y canalla creyendo burlar la voluntad popular que los cansados de tanto fraude y despotismo eligió y posesionó a unos representantes honrados e indóceos para que hayan labor de resurgimiento y progreso en este cantón. Ojalá, con un criterio desapasionado, conozcan la situación en que se encuentran los pueblos, busquen su acercamiento, infundan esa confraternidad y atendiendo sus necesidades hagan obras de provecho que sirvan de recuerdo de su administración. El nuevo personal entró al desempeño de sus funciones animados de los mejores deseos y esperamos una actuación honrada, digna, justiciera que cristalice las aspiraciones del pueblo y que no hagan como el anterior Concejo Municipal porque el pueblo todo, consciente ya, les separaría de su representación aun cuando no con tanta vergüenza y desprecio como han caído los anteriores. No hay que sembrar vientos para no cosechar tempestades.

CORRESPONSAL.

Graves cargos contra el Teniente Político de Caracol.

El dos del presente, en la parroquia Caracol, Demetrio Santillán, penetrando en la habitación de su conviviente Eva Vera, sin mediar explicación ninguna la acometió con disparos de revolver que hicieron impacto en su cuerpo, y luego, la persiguió asestándole punaladas, circunstancias en que se presentó el Teniente Político Julio Esparza a caballo y acompañado de otro individuo, quien, lejos de ordenar la captura del herido, y favorecer a la víctima, se preocupó más bien de la fuga del victimario, según declaración de la misma Vera, quien en su declaración dice que el Teniente Político, citándose a su compañero dijo "hay que hacerle fugar a Santillán. Hazlo pasar al otro lado antes que vengan los policías" l que, luego después ordenó al Teniente Político suplente, Sixto Santillán hermano del autor de las heridas, le pasara a la orilla opuesta del río, lo cual así se verificó, en el afán de dejar en la impunidad este delito.

La infeliz Vera, se encuentra en el hospital con peligro de la vida, atentas las heridas de revolver y puñal que son de gravedad.

E. B. Merchán
ABOGADO

Babahoyo Ecuador

Se necesita una empleada

Necesito una empleada para que desempeñe el puesto de CAJERA en mi almacén que tengo en esta ciudad.
—La persona que desee emplearse debe ser de conducta intachable y con aptitudes para el buen desempeño del cargo.
Referencias en el mismo almacén situado en los bajos de la oficina Telefónica.

Babahoyo, Diciembre 9 de 1934

José Alsen.

La Nueva Palestina

DE MANUEL ABRAHAM

Acaba de llegarle un gran surtido de telas Nacionales y Extranjeras, en variados colores y de elegancia y fantasía. Así mismo ofrece los mejores artículos para tocador, en jabones, polvos, lápices para labios y cejas de las mejores marcas y exquisitos perfumes y muchos otros artículos de fantasía. Para que se convenga de la verdad, lo invita a visitar este almacén, antes de hacer sus compras en otro; sus precios no tienen competencia.

Dirección Calle 27 de Mayo. Plaza de mercado N° 28

Los sucesos ocurridos con el Municipio. El Pueblo se muestra Soberano.

Viene de la pág. 1°.

Como el tumulto iba tomando proporciones alarmantes, y la ciudad se hallaba sumamente alborotada, ya que de todas partes corrían a engrosar el lugar en donde se desarrollaban estos sucesos, y se temía algún desenlace fatal, acudió el Gobernador señor Arturo Sotomayor, quien habló al pueblo, ofreciendo su intervención para solucionar un reclamo del cual toda la razón tenía el pueblo, atendiendo lo cual, comenzó a dispersarse, dando vivas.

ES HERIDO EL AYUDANTE DE POLICIA.

En lo más álgido, y en circunstancias en que el pueblo completamente enfervorizado se oponía a la demolición de la plaza, se presentó el Ayudante de la policía Velastegui, quien, ordenó disparar sobre el pueblo, recibiendo ordenes del Intendente, según aseguran personas que dicen haberlo oído, lo que motivó que los ataques se dirigiera contra el Ayudante, de cuyas secuencias recibió una pedrada en la cara y un garrotazo en la cabeza que le bañaron en sangre, sin saberse de quienes haya partido esta agresión dada la ingente aglomeración de gente.

Como se ha dicho la oportuna intervención de la primera autoridad vino a calmar los ánimos.

El Intendente también hizo acto de presencia, y en vista de la actitud del pueblo, manifestó que también él era hijo del pueblo, y que no permitiría bajo ninguna concepto que la plaza se la demuela.

Como curioso detalle, mientras el Intendente iba con un grueso pelotón de policía armada, y en balance los rifles, también el Presidente del Concejo Dr. Álvarez Lara, acudió arrogante. Mas conforme se iba acercando y notó la resolución del pueblo, se escurrió quedando tras los muros del malecón para no ser apercibido por la población.

EN LA CASA MUNICIPAL.

Al día siguiente como se tenía conocimiento que el Concejo iba a sesionar a las diez de la mañana, el público se preparaba ha hacer barra con el objeto de pedir la renuncia de los concejales, que tan mal correspondían a las aspiraciones e interés de la ciudadanía, tomando como base para ello, lo espere de la elección que les había llevado a representar tan falsamente a un pueblo que los repudiaba.

El Presidente del Concejo que se diera cuenta de esta actitud, postergó la sesión para las tres de la tarde y luego para las cuatro, hora en que iba llegando uno que otro municipio, en tanto el público se iba aglomerando en el salón de sesiones y frente a la Casa municipal.

Cuando ya la mayor parte de los concejales habían ingresado al recinto, comenzó el pueblo a pedirles las renunciaciones de sus cargos formándose el consiguiente alboroto y atrayendo así desde todo los lugares de la ciudad la gente que corría ansiosa de saber lo que pasaba. Cercados mas y mas los municipales, solicitaron el auxilio de la fuerza pública la que no tardó en hacer acto de presencia, pretendiendo subir y desalojar al pueblo, el cual, vista esta actitud se opuso resueltamente, y procedieron a sacar las barandas de los pasamanos con las que se armaron, sin dejar que la policía penetrara al interior. Como consecuencia de este encuentro, recibió un golpe que lo derribó al suelo el policía José Jimenez quien fué conducido fuera de ese lugar. La indignación del público subió de punto, cuando el Intendente Mármol, lejos de conciliar los ánimos les trató de "pueblo imbecil", lo que dió origen para la exasperación general, aún de quienes intentaban una pasífica intervención.

También el Mayor Oramas, jefe de la rural, y cuya conducta plácenos consignar que fué irrepachable, por su tino y sagacidad, recibió un garrotazo que iba dirigido al presidente del Concejo, que se hallaba a su lado y resguardado por él.

También hay otro contuso por parte de la policía mas no hemos podido averiguar su nombre.

A todo esto iba ya oscureciendo, y como el Concejo no llegó a sesionar, el pueblo comenzó a bajar a fin de darles campo a que salieran los Concejales, quienes efectivamente así lo hicieron en medio de una fuerte escolta, llegando así seguidos por el pueblo que les pedía la renuncia, hasta el hotel América en el que se refugiaron una parte inclusive el presidente, en cuyo lugar gran parte del pueblo también se estacionó, hasta llegadas las diez de la noche en que comenzaron a dispersarse.

El Presidente aprovechando esta circunstancia bajó también y estraviando calle para dirigirse a su domicilio, cuando fue notado por uno de los grupos en retirada, los que dieron la voz a otros y comenzaron a perseguirlos por la calle malecón quien tomando las de Villadiego, puso pies en polvorosa.

Hay que anotar que en la tarde de este día el gobernador se había ausentado con el objeto de verificar una visita de inspección a la parroquia Caracol, y comprobar por sí mismo ciertas quejas contra el Teniente Político, regresando a las diez de la noche.

SE APRESAN A ALGUNOS HIJOS DEL PUEBLO.

El día miércoles por la

AVISO: De la fecha en treinta días se inscribirá la escritura de contrato de compraventa otorgada ante el inscrito Escribano el 29 de Noviembre último, lo que, Fausto Eduardo se vende por la cantidad de cien sucres al señor Jorge H. Sandoval una Bóveda, signada con el N° 9, fila 1°. Señalada A. del Cuerpo de bóvedas que la sociedad Anónimo "El Progreso" tiene en el Cementerio Católico de esta ciudad.

Se pone en conocimiento del público para los fines consiguientes.

Babahoyo, Diciembre 5 de 1934.

El Escribano.

Victor F. Guevara,

BAR ROSOLI

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general, un surtido completo de licores nacional Kolas y aguas gasosas de toda clases y la conocida bebida llamada ROSOLI.

DIRECCION CALLE 27 DE MAYO.

Remitido.

LITERAL.

De la planta de Luz y Grifos he sido multado con cinco sucres, por el Presidente del Concejo, por un simple pretexto, pero es por que no sufrague por la lista oficial.

FLORES.

Permanente.

Velasquistas conozcan su enemigo y no recurran a la Botica "Central", donde hay prevención marcada para ustedes.

mañana de órden del Intendente de policía fueron reducidos a prisión Jaime Soria, José Suarez, y otros, en circunstancias en que verificaban sus compras diarias.

Este hecho volvió a exitar los ánimos por lo cual comenzaron nuevamente a congregarse en el malecón. Felizmente la intervención del Sr. Gobernador y del director de este bisemanario, dió como resultado de que se calmaran, pues, el señor gobernador manifestó que había la oferta formal de parte del municipio de reconsiderar la resolución que ha motivado esta protesta, ordenando además la libertad de los detenidos ya que no había causa legal para ello.

Debemos concluir esta relación consignando que todo el pueblo y casi la totalidad de la gente sentada inclusive el gobernador estan de acuerdo en que no debe demolerse un edificio que no hay por qué. Si el municipio quiere en verdad construir un mercado, que lo haga en buena hora, que bien lo necesita la ciudad, y una vez construido un edificio estable, higiénico, y que reuna las condiciones para el uso a que está destinado, entonces sí, podrá hacer lo que crea conveniente de la actual plaza, que así como está no deja de prestar sus servicios.

Renuncia de Concejales.

Se asegura que los Concejales municipales señores doctor Manuel Adán Morante y Marco Tulio Guerra, van a presentar las renunciaciones de sus cargos.

Criminales que son libertados.

El día lunes fué capturado en los bajos del hotel Chile, el encausado Juan Lozano, quien tiene auto motivado en la judicatura 2° de Letras, según informes de un hermano del mismo, quien manifiesta haberle dado DOCIENTOS SU-CRES al señor Luis Andrade rector del Colegio Espejo en vía de defensa.

Lozano, había venido a vender cacao, el mismo que lo negoció al señor Delmiro Barata, razón por la que ofreció la suma de doscientos sucres para que se lo puciera en libertad, negándose a ello el policía que lo condujo.

Posteriormente fue sacado del calabozo donde fué puesto, y conducido ante el Intendente don Rafael Mármol, quien ha ordenado su libertad. Las razones que haya tenido para ello? Averigué Vargas, que nosotros nos limitamos a dar la noticia.

3 Unicas boticas 3 en Babahoyo 3

La Botica 10 de Agosto esta situada en la calle General Barona, entre "27 de Mayo" y "Pedro Carbo".

La Farmacia Los Ríos frente al cuartel de policía.

La del Pueblo en la calle malecón, estas boticas son las que actualmente prestan toda atención a la salud de los pobres por ser atendidas por sus propietarios que son médicos competentes; allí conseguirá Ud salud.